

## LA REVOLUCIÓN DE LOS DATOS ABIERTOS, CLAVE EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL EN LA ERA DIGITAL: DAVID COLMENARES

- La implementación exitosa de políticas de datos abiertos representa uno de los pilares fundamentales para la construcción de gobiernos más democráticos, eficientes y cercanos a las necesidades de sus ciudadanos en la era digital

Los profundos cambios políticos, sociales y económicos de las últimas décadas han obligado a las instituciones públicas a reinventar su forma de operar, asegura el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares Páramo. El consenso democrático mundial ha establecido regímenes basados en la libertad y la imposición de límites al poder público, impulsando a las organizaciones gubernamentales a adoptar dinámicas de gestión más transparentes y abiertas hacia la sociedad.

En este contexto de transformación, Internet se ha convertido en el catalizador que acelera la evolución institucional. El Titular de la ASF destaca que la disponibilidad inmediata de información ha redefinido las expectativas ciudadanas y ha presionado a las instituciones del Estado para desarrollar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que operen "en tiempo real".

La transición hacia un gobierno abierto ha impulsado la creación de nuevos mecanismos para generar, captar, recopilar y administrar información pública. El reconocimiento del derecho al acceso a la información ha ganado terreno mundialmente, materializado en compromisos internacionales como la Carta Internacional de Datos Abiertos.

Sin embargo, este avance normativo, aunque genera expectativas positivas, también evidencia la urgente necesidad de implementar políticas públicas y prácticas institucionales que conviertan estos marcos legales en realidades operativas.

Según la Carta Internacional de Datos Abiertos, éstos se definen como "datos digitales que son puestos a disposición con las características técnicas y jurídicas necesarias para que puedan ser usados, reutilizados y redistribuidos libremente por cualquier persona, en cualquier momento y en cualquier lugar".

La información, disponible en formatos accesibles, trasciende la simple divulgación de datos. Ofrece la posibilidad de informar a la ciudadanía de manera directa, facilitar la interacción entre gobierno y sociedad, permitir análisis especializados con diversos propósitos y generar valor funcional cuando se aprovecha de manera óptima, señala David Colmenares.

5 de agosto de 2025

Las instituciones dedicadas a la rendición de cuentas, fiscalización y evaluación de políticas públicas, como la Auditoría Superior de la Federación, desempeñan un rol crucial y fundamental en este proceso de apertura informativa, creando círculos de transparencia.

Un ejemplo destacado es el Sistema Público de Consulta de Auditorías creado por la ASF, que permite a los ciudadanos no solo revisar estadísticas de todas las auditorías realizadas, consultar hallazgos específicos de cada fiscalización, sino acceder al registro de observaciones, aclaraciones y, en su caso, denuncias resultado de las mismas, así como dar seguimiento a los procesos presentados ante otras autoridades competentes.

El Auditor Superior subraya que esta tendencia hacia la transparencia no se limita al ámbito federal. Tanto dependencias federales como gobiernos estatales han desarrollado espacios de difusión que democratizan el acceso a la información pública, estableciendo nuevos estándares de rendición de cuentas.

A pesar de los avances significativos, el reto principal consiste en garantizar que estos marcos normativos se traduzcan en prácticas efectivas que realmente empoderen a la ciudadanía y fortalezcan la democracia.

La verdadera revolución de los datos abiertos no radica únicamente en su disponibilidad, sino en su capacidad para transformar la relación entre gobierno y sociedad hacia una mayor colaboración y participación ciudadana, concluye Colmenares Páramo.

—oo—